

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República E6-505 y Eloy Alfaro / Torre AQUA Of. 205, hoy 24 de abril del año dos mil quince, el Gerente General de la Compañía, Señor Andrés Rolando Granda Arroyo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES (US \$ 1,00 c/u)
Granda Arroyo Andrés Rolando	\$ 400,00 USD	\$ 400,00 USD	400
Rivera Chiguano Carlos Patricio	\$ 360,00 USD	\$ 360,00 USD	360
Chicaiza Lema Milton Javier	\$ 40,00 USD	\$ 40,00 USD	40
TOTAL	\$ 800,00 USD	\$ 800,00 USD	800

Consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, observar y aprobar el informe de administración presentado por el Gerente General;
2. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados a fin de analizar y resolver sobre la contabilidad de la Compañía del año 2014;
3. Aprobación de los estados, balances y contabilidad en general correspondientes al período fiscal 2014;

Representada el 95% del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10h45, bajo la Presidencia del Señor Rivera Chiguano Carlos Patricio, y actuando como Secretario el Srta. María Paula Coello Cordero; además de la presencia del Contador General de la Compañía Doctor Javier Ayala.

Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los accionistas el planteamiento del Señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Una vez que se ha escuchado y discutido el informe de Administrador presentado por el señor Gerente General, la Junta por unanimidad aprueba el mismo y además



resalta la eficiente labor realizada por el señor Andrés Rolando Granda Arroyo en la Gerencia de la Compañía.

2. La Junta, analizó el Balance General y el Estado de Resultados, califica al período fiscal 2014 como un año en que se han cumplido las expectativas planteadas por los accionistas ya que se encuentra en el emprendimiento de nuevos proyectos en un corto plazo, a pesar de que se constituyó en noviembre de 2013.
3. La Junta revisa los estados, balances y contabilidad de la compañía y los aprueba.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30

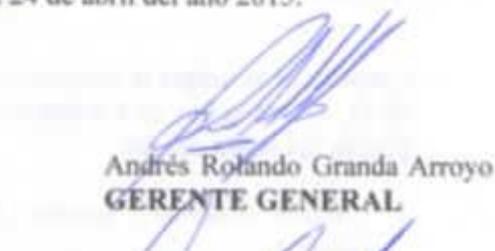
Para constancia de lo expresado, firman el Gerente General, Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

- f) Presidente Rivera Chiguano Carlos Patricio; f) Secretaria Maria Paula Coello Cordero;
f) Gerente General Andrés Rolando Granda Arroyo.

RAZON.- CERTIFICADO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de COMPAÑIA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A., celebrada el 24 de abril del año 2015.



Rivera Chiguano Carlos Patricio
PRESIDENTE



Andrés Rolando Granda Arroyo
GERENTE GENERAL



Coello Cordero Maria Paula
SECRETARIA

Chicaiza Lema Milton Javier
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES
BIOENLACE S.A.
14 DE ABRIL DE 2014**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES (US \$ 1,00 c/u)
Granda Arroyo Andrés Rolando	\$ 400,00 USD	\$ 400,00 USD	400
Rivera Chiguano Carlos Patricio	\$ 360,00 USD	\$ 360,00 USD	360
TOTAL	\$ 760,00 USD	\$ 760,00 USD	760

RAZON.- CERTIFICO que se halla presente el 95% del capital pagado de la **COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.**, en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2015
CERTIFICO.- Quito, 24 de abril del 2015.



Maria Paula Coello Cordero
SECRETARIA